DTC
202633501550101
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Noviembre 18 de 2026

Señor(a)

VICTOR ALVARO MATEUS CHACON
NO REGISTRA

NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501784882 INFORMACION OBRAS IDU

Cordial saludo,

En atención a su petición con radicado de la referencia, la Entidad en cumplimiento de las competencias fijadas en el Acuerdo 004 de 2025 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones" y obrando dentro del término legal concedido, las dependencias responsables del instituto que, para el caso particular, son: Dirección Técnica de Construcciones- DTC, se procede a dar respuesta a la solicitud, en los siguientes términos:

- ***"Todas esas obras son de pasadas administraciones. ¿Cuál es la obra pública propuesta por el señor Alcalde Galán en su plan de desarrollo y que ya haya sido entregada ?"***

Respuesta: La administración del Alcalde Mayor de Bogotá, Carlos Fernando Galán, en cabeza del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), con corte al 18 de noviembre de 2026, ha entregado 27 proyectos completos de infraestructura vial y 14 proyectos especiales de conservación en espacios emblemáticos de la ciudad. Además, ha puesto a disposición y servicio de la ciudadanía 15 hitos o

entregas parciales. Lo anterior después de recibir en enero de 2024, 76 proyectos de infraestructura para la movilidad contratados, de los cuales 52,6% contaban con atraso histórico respecto a la fecha original de entrega, 72,4% con atraso en ejecución contractual y 48,7% con ambos tipos de atrasos.

Por tanto, desde el inicio de la presente administración, se ha trazado como meta principal la entrega y habilitación de infraestructura con propósito que mejore la movilidad, la seguridad, pero, sobre todo, la calidad de vida de la ciudadanía.

Adicionalmente, los tiempos de ejecución en los proyectos han disminuido gracias a una mejor articulación institucional, la creación de la Comisión Intersectorial de Infraestructura de Movilidad del Distrito Capital (Decreto 475 de 2024), la implementación de nuevas técnicas y materiales de construcción, las gestiones necesarias para destrabar 38 obras que estaban congeladas y el seguimiento en campo a las obras por parte del Alcalde Mayor como del Director del IDU.

Con respecto a la pregunta "***¿Cuál es la obra pública propuesta por el señor Alcalde Galán en su plan de desarrollo y que ya haya sido entregada"***, en el archivo Excel adjunto, denominado "contratos IDU 2024-2026", se relacionan los contratos suscritos entre el 1 de enero de 2024 y octubre de 2026, periodo que comprende la actual administración, en el cual podrán ser consultados entre otros aspectos su fecha de entrega contractual.

Sin perjuicio de lo anterior, es importante precisar que, esta programación podría presentar variación, si eventualmente surgiese alguna situación particular de orden técnico y/o contractual , que impacte de manera directa la ejecución de los cronogramas de actividades vigentes para cada proyecto.

DTC
202633501550101
Información Pública
Al responder cite este número

En los anteriores términos se da respuesta de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ
Directora Técnica de Construcciones
Firma mecánica generada el 18-11-2026 11:29:51 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 1 Otros

Elaboró: DANIEL GUSTAVO GUZMAN TEJEDA-Dirección Técnica de Construcciones